



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ACADEMICO**

ACUERDO N° 018-2017
(de 15 de marzo de 2017)

"Por el cual se deroga el acuerdo académico 012-2012, de 13 de septiembre"

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas, hace frente al compromiso de brindar alternativas académicas a quienes desean profundizar sus conocimientos y aptitudes en pro del beneficio social;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al día 9 de agosto de 2012, se aprobó dictar el Diplomado en Musicoterapia, mediante el acuerdo académico 012-2012, 13 de septiembre;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al día 14 de marzo de 2017, fue presentado a consideración la propuesta de derogar el acuerdo académico 012-2012, 13 de septiembre, y así permitir una revisión a los contenidos de los módulos del diplomado en musicoterapia;

Que los miembros del Consejo Académico, después de un amplio debate, aprobaron la derogación del acuerdo académico 012-2012, 13 de septiembre.

Que conforme el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

ACUERDA:

- Primero:** Derogar, como en efecto se deroga, el acuerdo académico 012-2012, 13 de septiembre, mediante el cual se aprobó el Diplomado en Musicoterapia.
- Segundo:** Reconocer los diplomas emitidos y pendientes de emitir, que correspondan al Diplomado en Musicoterapia, aprobado durante la vigencia del acuerdo académico 012-2012, 13 de septiembre.
- Tercero:** Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Extensión y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.
- Cuarto:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los quince (15) días del mes de marzo de 2017, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente

